

**ACTA Nº 5/2015 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA PUBLICA
TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L. EL DIA 26 DE JUNIO DE 2015.**

Fecha: 26 de junio de 2015

Lugar: Sala de Plenos de la Casa Consistorial

En Teulada, a las 13 horas y 15 minutos del día 26 de junio de 2015, se reúnen en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Teulada, el Consejo de Administración de la empresa pública municipal Teumo Serveis Publics, S.L., para celebración de sesión extraordinaria, a petición del Presidente D. Carlos Linares Bañón, y con la asistencia de los miembros del Consejo:

D. Raul Dalmau Llobell
D. Vicente Raul Llobell Signes
D. Nacim Benatsou
D. Jordi Martinez Durá
D. Adrián Llobell Sala
D. Francesc Lluís Llobell Malonda

Gerente: D. Juan Antonio Andrés Llobell
Secretaria: D^a Paula Catalá Hall

Una vez constituido el Consejo con la asistencia de todos sus miembros da inicio la sesión conforme al siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sometido a votación, y por unanimidad, se ratifica como **Secretaria no consejera del Consejo de Administración** a:

- **CATALA HALL, PAULA**, de nacionalidad española, mayor de edad, nacida el 20 de agosto de 1969, de estado civil soltera, domiciliada en Calle Colonia nº 6 -1º de Jávea, con DNI: 85085536A.

La Secretaria nombrada, Paula Catalá Hall, que se encontraba presente, se dio por enterada declarando no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal o estatutaria para su ejercicio.

PUNTO 2º.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sometido a votación, y por unanimidad, se acuerda el cese como **Consejero Delegado** a:

- **BERTOMEU VALLES, ANTONI JUAN**, de nacionalidad española, mayor de edad, nacido el 2 de agosto de 1968, de estado civil casado, domiciliado en Carretera Moraira a Calpe nº 204 de Teulada-Moraira, con DNI: 28992648K. No encontrándose presente, la comunicación de su cese se realizará junto con la comunicación de su cese como consejero, mediante los notificadores dependientes de la Corporación Municipal, y cuyos justificantes debidamente firmados por el destinatario, deberán obrar en el Expediente Administrativo correspondiente.

Sometido a votación, se nombra como **Consejero Delegado** a:

- **DALMAU ALIAGA, RAUL**, de nacionalidad española, mayor de edad, nacido el 28 de abril de 1982, de estado civil soltero, domiciliado en Avda. Santa Catalina nº 91 de Teulada, con DNI: 53213629R, con los votos a favor de dos tercios de los consejeros:
 - Votos a favor: 5 (del Sr. Presidente y de los siguientes consejeros: D. Raul Dalmau Llobell, D. Raul Llobell Signes, D. Nacim Benatsou y D. Francesc Lluís Llobell Malonda)
 - Abstenciones: 2 (de D. Jordi Martínez Durá y D. Adrián Llobell Sala)

El nombrado, que se encontraba presente en la sesión, se dio por enterado declarando no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal o estatutaria para su ejercicio.

Sometido a votación, y por unanimidad, se acuerda el cese como **Vicepresidenta** del Consejo a:

- **GIRON, CHANTAL YVETTE**, de nacionalidad francesa, mayor de edad, nacida el 26 de mayo de 1960, de estado civil divorciada, domiciliada en Calle Océano Artico nº 23 de Teulada-Moraira, con DNI: X1410230P. No encontrándose presente, la comunicación de su cese se realizará junto con la comunicación de su cese como consejero, mediante los notificadores dependientes de la Corporación Municipal, y cuyos justificantes debidamente firmados por el destinatario, deberán obrar en el Expediente Administrativo correspondiente.

Sometido a votación, y por unanimidad, se nombra como **Vicepresidente** del Consejo a:

- **LLOBELL SIGNES, VICENTE RAUL**, de nacionalidad española, mayor de edad, nacido el 2 de febrero, de estado civil soltero, domiciliado en Avda. Mediterráneo nº 67-3ºE de Teulada, con DNI: 52784894D. El nombrado, que se encontraba presente en la sesión, se dio por enterado declarando no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal o estatutaria para su ejercicio.

PUNTO 3º.- PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL GERENTE PARA LA CONCERTACION DE UNA OPERACIÓN DE CREDITO PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE.

El Gerente eleva la siguiente propuesta al Consejo de Administración:

“PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL GERENTE PARA LA CONCERTACION DE UNA OPERACIÓN DE CREDITO PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA VIARIA Y MOBILIARIO URBANO PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA.

Visto el informe del Gerente de fecha 2 de junio de 2015 sobre ofertas presentadas para la concertación de una operación de crédito, cuya redacción es la siguiente:

“En fecha 07 de mayo de 2015, por acuerdo del Consejo de Administración de Teumo Serveis Publics, S.L., se aprobó la memoria financiera de las condiciones particulares de la operación de crédito a concertar para la adquisición de elementos de transporte, maquinaria viaria y mobiliario urbano para el servicio de recogida de residuos y limpieza viaria.

Remitida la memoria financiera anteriormente mencionada a todas las entidades financieras con oficina abierta en el municipio de Teulada, las dos siguientes entidades bancarias presentan oferta:

- 1.- BANCO SABADELL
- 2.- BANKIA

En presencia de la Secretaria se proceden a abrir los sobres con las ofertas presentadas.

La oferta presentada por BANKIA se descarta por formular en sus condiciones económicas un tipo de interés ordinario variable, y las condiciones particulares de la memoria financiera establecen que el tipo de referencia será el Euribor anual fijo.

Vista que la oferta del BANCO SABADELL obtiene los 100 puntos por ofertar el coste de financiación total máximo dela operación inferior.”

Por todo lo anterior, el Gerente de la mercantil Teumo Serveis Publics, S.L., D. Juan Antonio Andrés Llobell, PROPONE al Consejo de Administración:

PRIMERO.- Adjudicar a la entidad bancaria BANCO SABADELL la operación de préstamo a largo plazo por importe de 400.000,00 € con las siguientes estipulaciones particulares:

- Interés nominal anual: 1,5000 % TAE: 1,5091 %
- Plazo: 10 años
- Período de carencia: 24 meses Períodos de amortización : 96 meses Importe cuotas: 4.424,42 €
- Sin comisiones (de apertura, de estudio, de cancelación anticipada)

SEGUNDO.- Notificar al BANCO SABADELL el presente acuerdo.

En Teulada a 23 de junio de 2015"

Sometida por la Presidencia a votación la propuesta, los asistentes, acuerdan aprobar la misma por unanimidad.

PUNTO 4º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.

A continuación el Sr. Presidente somete a votación la presente Acta y se aprueba por unanimidad (votos a favor: 7).

Sin otro asunto a tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las 13 horas 35 minutos, de todo lo que yo como Secretaria, de este Consejo de Administración doy cuenta en este Acta.

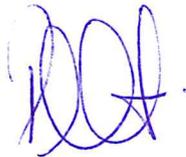
En Teulada, a 26 de junio de 2015

EL PRESIDENTE



Carlos Linares Bañón

LA SECRETARIA



Paula Catalá Hall